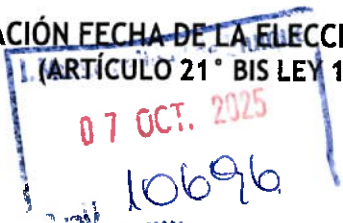


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En XIQUIQUE, a 7 de OCTUBRE del año 2025, la

Comisión Electoral establecida con fecha 3 de OCTUBRE del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DE PESCA Y CAZA LOS TOMOYOS,

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 29 de OCTUBRE del año 2025
- Horario : inicio 20<sup>00</sup> término 22<sup>00</sup>
- Lugar y dirección : ALMIRANTE LATORRE N° 1306

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DE PESCA Y CAZA LOS TOMOYOS:

| N° | NOMBRE COMPLETO        | FIRMA |
|----|------------------------|-------|
| 1  | Carolina González H    |       |
| 2  | Alex Nelsons Langis    |       |
| 3  | Jeffery Sanchez Romero |       |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>